

# DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Teruel, un mes. . . 1.00 ptas.  
Fuera, trimestre. . . 3.50 "

PAGO ADELANTADO  
Toda la correspondencia al Director,  
No se devuelven los originales.  
Redacción y Administración,  
San Juan 24

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS  
En cuarta plana. 5 céntos. línea  
En tercera — 10 — —  
En primera — 15 — —  
Rebaja importante á los suscriptores y  
anunciantes periódicos.  
Reclamos y esquelas de defunción  
precios de tarifas.  
Remitidos á precios convencionales.

AÑO IV  
SEGUNDA ÉPOCA

Jueves 3 de Marzo de 1904

NÚM: 975

DIARIO DE TERUEL

ORGANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

V. MUÑOZ GARCIA

MEDICO-CIRUJANO

GABINETE PARA EL TRATAMIENTO

DE LAS ENFERMEDADES

VENÉREAS Y SIFILITICAS

Consulta de once á una y de seis á ocho y media.

Asistencia á partos.

San Francisco núm. 5.-2.º

— TERUEL —

FERRO-QUINA-BISLERI

El Dr. Don An. ¿Querés la Salud?  
osio Espira y Oa-  
po, médico del Ho-  
pital general de  
Madrid, Académico  
de la Real de Me-  
dicina y Cirujía etc.  
Certifica: Que  
los preparados Bis-  
leri de vino quinao y ferruginoso  
son  
FERRO QUINA-BISLERI, son  
unos de los mejores y más eficaces  
para el tratamiento de las anemias, y  
que su composición no produce tras-  
torno alguno gástrico. Asimismo las  
sólidas antipalúdicas de ESANO-  
FELLE me han dado excelentes re-  
sultados.  
De venta en todas las buenas farmacias y  
droguerías.—Representante: ALFREDO RO-  
LANDO.—Bajada S. Miguel 1, BARCELONA.



MILAN

EL TRATADO  
DE ARBITRAJE

Entre España y Francia se ha firmado un Tratado de arbitraje, al igual de los que esta última hizo en fecha aún reciente con Inglaterra y con Italia. Es un paso más en el camino del progreso y del reconocimiento del derecho, camino iniciado ha-

ce ya tiempo por nuestra patria al celebrarr convenios de igual índole con las naciones de ella derivadas, que constituyen la mayor parte de las Repúblicas de la América latina.

Pero no es bastante lo hecho: en el campo de la política internacional son dos los pueblos que pueden ser nuestros mejores amigos ó nuestros más formidables enemigos: Francia é Inglaterra, polos á cuyo alrededor ha de girar el nuestro, y cuya influencia es la que más pesa sobre nosotros: por eso el Tratado de arbitraje con Francia debe completarse con otro que se celebre con la Gran Bretaña, y suponemos que ya á éstas fechas el embajador español en Londres haya explorado la voluntad del Gabinete inglés, y si es cierto que allí, como repetidas veces han declarado los hombres públicos y la prensa desde 1898, hay verdadero interés en pró de la reconstitución de nuestra España, creemos que no pondrán obstáculo á la celebración de un Tratado de aquella índole que sea garantía del débil contra las demasías del fuerte, pues caso de ponerlos, entonces tendríamos perfecto derecho á dar por ciertas las intenciones que se atribuyen al Gobierno del rey Eduardo.

La ocasión de haber inaugurado sus tareas diplomáticas en Madrid el nuevo embajador británico Sir Edwin Henry Egerton pudiera también aprovecharse á fin, si es que son sinceros los sentimientos que en el acto de presentar sus credenciales atribuyó á su Monarca en favor de la creciente prosperidad y bienestar de nuestra patria, y el ofrecimiento que hizo de no perdonar medio, en lo que de él dependiera, para mantener y estrechar los lazos de amistad entre ambos pueblos.

El tratado de arbitraje con Francia es la nota que atenúa los colores sombríos de nuestra política interior, y compensa, alejando peligros en el exterior, los que amenazan dentro de nuestra propia nación por el desbarajuste que impera en la gobernación del país y falta de verdaderos estadistas, de hombres de acción é inteligencia capaces de hacer frente á las dificultades que se oponen á la reconstitución de esta trabajada España, tan abandonada por la fortuna desde que se inició su decadencia.

## CEUTA, CANARIAS Y BALEARES

Hablamos brutalmente. Con la brutalidad á que nos da derecho la conducta expoliadora que los pueblos fuertes siguen con los pueblos débiles: esa conducta que permitió á los Estados Unidos arrebatarnos nuestras colonias sin protesta de los pueblos que se llaman civilizados y cristianos, y que permite hoy á Rusia y al Japón dirimir sus contiendas en Corea, prenda pretoria de dos pueblos fuertes que se apoderan á maso armada, porque les da la gana, porque necesitan sus territorios, y sin que nadie proteste, de dos pueblos débiles, indefensos: de Corea y la Mandchuria.

No hablemos con eufemismos. El conflicto puede convertirse en europeo: Inglaterra y Francia pueden verse obligadas á medir sus armas en el Mediterráneo y en el Atlántico, creándose grave peligro para los pedruzcos de nuestra patria que están indefensos, que son débiles, y que están codiciados por pueblos fuertes que no tienen más ley que su propia conveniencia.

Ceuta, Baleares y Canarias, pertenecen á España, «á la Corea de Europa», y las duras lecciones de la experiencia nos obligan á que no tergamos fe en la amistad de las grandes potencias y á que desconfiemos de sus palabras, porque si ayer no supieron impedir el despojo íntico de nuestras colonias, hoy pueden intentar la violación de nuestro territorio, invocando la ley suprema del más fuerte, ó el pretexto de que lo ocupan por temor á que lo ocupe el enemigo.

Deberes de patriotismo nos obligan á señalar el peligro, y no estará demás el advertir que de Ceuta, de Canarias y de Baleares se ha hablado mucho y se habla actualmente en las cancillerías europeas, existiendo no pocas notas diplomáticas en el ministerio de Estado con aquellas relaciones.

¿No hay en el Banco un sobrante del Tesoro? ¿No será patriótico artillar urgentemente nuestras plazas ya que se refuerzan sus guarniciones?

Si los pueblos fuertes intentan un golpe de mano, podrá nuestro ejército morir honrosamente con medios para combatir. Si el peligro pasa, nada habremos perdido, pues nos encontraremos hecho lo que ya hace muchos años debería estar ejecutado.

Sabemos que el Gobierno, como siempre, nos dirá que vemos visiones, que Europa es incapaz de tal felonía, que no corremos peligro alguno, que estos territorios están muy bien defendidos; pero las palabras del Gobierno no convencerán á nadie.

¿E o decía el Gobierno antes de perder las colonias, y hoy son de otra potencia!

La verdad, por muy brutal que sea, y por muy brutalmente que está dicha, no es más que una: que Inglaterra codicia Canarias y que Francia apetece Baleares, no siendo extraño

que si el conflicto actual se agranda y la guerra estalla en Europa, hagan con nosotros, validos de su poderío, lo que Rusia y Japón hacen con la Mandchuria y con Corea.

Si el Gobierno prevé el posible conflicto, está en el deber de arbitrar con urgencia medios de defensa para nuestros indefensos territorios, y si no lo realiza, suya exclusivamente será la responsabilidad de lo que ocurra, pues nosotros, que sin ser alarmistas somos previsores, á tiempo hemos anunciado el peligro, hablado con entera claridad el lenguaje que debe ser empleado cuando se trata de asuntos que afectan al porvenir de la Patria.

CUADROS VIVOS

## ¡YA ESCAMPA!

El problema obrero es, á no dudarlo, el más difícil y complicado de todos los problemas.

Menos que no se reglamenten las horas y los salarios en obras y trabajos, es seguro que tendremos huelgas y más huelgas, perjudicándose obreros y patronos.

Es dicho que menos que no se reglamenten horas y salarios, y casi me atrevo á asegurar, sin temor á equivocarme, que aun haciendo esto había de continuar el conflicto en pie.

Pruebas al canto. Como quiera que todas las regiones, y aun en poblaciones de una misma región, no son iguales los precios del pan, carne, vino y viviendas, resultaría que para unos se resolvería el conflicto, mientras que para otros continuaría agravándose cada vez más.

Hoy mismo tenemos huelgas en Bilbao, Sevilla y Béjar, todas estas poblaciones se diferencian en la carestía de la vida, de una manera desproporcionada; en algunas hay una variación de un 10 y 15 por ciento, lo cual dicho está que habrán de sufrir tanto los obreros como los patronos.

¿Cómo remediar el mal?

Estudiando con detenimiento las necesidades de cada región y haciendo para cada una de ellas distinto reglamento de contratación entre proletarios y proletariados.

Ya sé que esto no se hará, nuestros políticos se hallan sobradamente ocupados en hacer equilibrios constantemente, con el fin de no caer al precipicio que los rodea.

Así es que hoy, mañana y qué sé yo hasta cuándo, habrá huelgas.

¡Ya escampa!

Isaac Antonino

## PROTESTA JUSTIFICADA

Era de esperar el movimiento de opinión que se inicia contra el

espectáculo que están dando representantes de la nación en el Congreso.

La Cámara de Comercio de Oviedo se ha dirigido con una circular á las demás entidades del mismo orden, exponiendo el daño que sufren los intereses de país con tan equivocado orden de cosas que se viene dando en el Parlamento y el peligro que se corre de perder en el extranjero el escaso prestigio que nos queda.

Para evitar uno y otro mal, la Cámara de Oviedo consulta á las demás de España, si creen que ha llegado el momento de realizar una protesta colectiva ante las Cortes, encaminada á corregir corrientes tan perniciosas para los intereses públicos y si es, á su juicio, ocasión oportuna de recabar para las Cámaras de Comercio el derecho á elegir diputados que sean en el Congreso freno que se oponga á la garrulería política.

Desde luego es fácil que muchas de las Cámaras de Comercio no contesten á la de Oviedo; otras lo harán disintiendo de sus opiniones y una minoría coincidirá con ella, mostrándose partidaria de las medidas radicales que envuelven.

La primera de aquellas proposiciones pudiera ser un excelente revulsivo que, aplicado á tiempo al organismo parlamentario, le permitiese sacudir esa endemia que padece y que neutraliza todo su vigor, no permitiéndole emplearse en bien del país.

La segunda sería un verdadero retroceso social y político, así de lo que envuelve el proyecto de reforma de Administración local que esta pendiente de discusión en las Cortes y que daría ocasión á los demás organismos colegiados para pedir igual privilegio, volviéndose al antiguo sistema de representación por gremios, ya abandonado en el moderno derecho político.

Pero, sea cual fuere el resultado que de la iniciativa de la Cámara de Comercio, y aun cuando no estemos conformes con parte de ella por las razones expuestas, tiene gran valor en nuestra actual situación: significa una protesta justificada de la clase trabajadora y contribuyente contra el desbarajuste político que trueca al Parlamento en hervidero de pasiones pequeñas donde se malgasta el tiempo sin beneficio alguno para la nación, sin adelantar un solo paso en el camino de las reformas y de las mejoras anunciado pretenciosamente desde la oposición por los hombres que tienen el poder.

Por eso sería de lamentar que esa voz que pide justicia y pide patriotismo y pide que los intereses nacionales se antepongan á todos los de partidos y banderías, llegue á perderse en el vacío por la indiferencia de los unos, no secundando su acción y el desplante de los otros oyéndola con burla ó con desprecio.

Páginas de la Historia

MANUEL JOSÉ SIEYES

3 de Marzo.

Fué sacerdote no por su voluntad, sino por imposición de su padre, apoyado por su gran amigo el obispo de la diócesis de Frejus, y como era consiguiente, los efectos que esta violencia en su vocación produjo, fueron todo lo contrario á lo que se propuso el autor de sus días.

Esta contrariedad de sus gustos produjo en Sieyes, como él mismo dice en una especie de autobiografía, una melancolía salvaje, acompañada de estóica indiferencia para todo cuanto á su persona y á su porvenir se referían. Según sus propias palabras hubo todas las ocasiones de exhibirse como clérigo, por lo que nunca ocupó el púlpito ni el confesionario.

En 1787 fué nombrado Sieyes miembro de la Asamblea provincial revolucionaria de Orleans, donde se hizo notar por sus avanzadas ideas democráticas.

Por esta época publicó dos folletos: «Ensayo acerca de los privilegios», y «¿Qué es el tercer estado?», haciéndose este último tan popular, que en pocos días se agotó una tirada de más de 30.000 ejemplares.

Cuando Luis XVI ordenó al marqués de Dreux-Brezi que disolviera los Estados Generales (Cámara de diputados) y que fué cuando Mirabeau pronunció su famoso apóstrofo: «Decid á quien os envía que estamos aquí por la voluntad del pueblo, y que solo saldremos por la fuerza de las bayonetas.» Sieyes agregó: «Somos hoy lo que éramos ayer: sigamos deliberando.»

A Sieyes se le debe la actual división geográfica de Francia en departamentos.

Formando parte de la Convención, fué uno de los que votaron la muerte de Luis XVI, y en las sesiones de aquella mostrábase ordinariamente reservado y silencioso.

Sieyes, que había nacido en Frejus (Francia) el 3 de Marzo de 1748, murió en París el 20 de Junio de 1836.

Un biógrafo dice que Sieyes compendió su existencia durante el terror diciendo: «He hecho lo más difícil que podía hacer: he vivido, y que al acabar su vida á los ochenta y ocho años de edad, pudo compendiarla diciendo: «He sabido vivir.»

(Prohibida la reproducción)

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 2

Bajo la presidencia del alcalde ejerciente Sr. Rodríguez y con asistencia de los señores concejales, dió principio la que ayer celebró nuestro Ayuntamiento á las 6:30.

Puesto á discusión el despacho ordinario, después de leída el acta de la última celebrada; se aprobaron los asuntos siguientes: Distribución de fondos para el mes actual; un recibo de la «Eléctrica Tarolense» del fluido suministrado en el mes último; el informe de la Comisión de Obras en la instancia de D. Alejandro Escriche, solicitando licencia para blanquear la fachada y efectuar la bajada de aguas en la casa de su propiedad, sita en la calle del Instituto núm. 1, concediéndole lo solicitado.

También se concedió á D. Manuel Borch el permiso que solicitaba, para efectuar ciertas obras en una casa, sita en la calle de San Francisco, pero á condición de que lleve á efecto la bajada de aguas y decore la fachada con arze-

glo al plano aprobado por el Ayuntamiento, y á D. Salvador Jarque, concediéndole asimismo licencia para efectuar algunas reformas en la casa que posee en la Ronda de la Glorieta.

Diose lectura á continuación á tres oficios del arquitecto municipal, señor Octavio de Toledo, denunciando las fachadas de las casas núm. 46 de la calle de la Parra, la núm. 11 de la de la Amargara, y las 1 y 2 de la plaza de Emilio Castelar, las cuales proceden sean demolidas por ofrecer ruina inminente. El Ayuntamiento acordó conceder á sus dueños un plazo prudencial, transcurrido el cual, se verificarán las obras por la brigada municipal.

Seguidamente leyóse el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación en el mes de Febrero último, y que ha de ser publicado en el Boletín Oficial.

Pasaron á estudio de la respectiva comisión, una instancia de D. Gregorio Garzarán, solicitando licencia para edificar en un solar que posee en la Ronda del 4 de Agosto, y otra de D. Mateo Estevan, en solicitud de concesión de permiso para instalar una fuente en una casa de su propiedad, en la calle Mayor del Arrabal.

Habiendo terminado el plazo de no mes concedido por el Ayuntamiento para solicitar la plaza de arquitecto municipal, sin que se haya presentado solicitud alguna, acordóse proceder á nuevo anuncio.

Terminado el despacho ordinario, y á propuesta de la Comisión de Consumos, se acordó conceder una limosna de 62 pesetas á la viuda de D. Fidel Blesa, administrador subalterno que fué de consumos.

Teniendo en cuenta los pocos fondos con que cuenta el municipio para proseguir las obras del Cuartel de Camilitas, se autorizó á la Comisión de Hacienda para que estudie la forma de arbitrar recursos destinados á este fin.

Y sin más asuntos se levantó la sesión las siete y treinta minutos.

CRONICA

Se han acercado á nuestra redacción varios vecinos de las calles de Carrasco y San Andrés, suplicándonos interese-mos de quien correspondiera, la instalación de un foco de luz en el callejón que, próximo al edificio de telégrafos cruza la referida calle, ó bien se coloque en la esquina de aquel, uno de los que se hallan cerca del mismo, pues en las noches oscuras, es peligrosísimo el tránsito por dicho punto.

No dudamos que se atenderá esta súplica.

Ayer tarde en la cuesta de San Pedro, caya bajada, con la nieve que había, era peligrosa, tuvo la desgracia de resbalar y caer á tierra una pobre sirvienta que conducía un cántaro de agua, causándose con los trozos de aquel, al romperse, algunas contusiones.

Fué auxiliada por otra compañera, no siendo por fortuna graves las lesiones sufridas.

El domingo próximo, se efectuará en las Casas Consistoriales la declaración de soldados del remplazo actual.

En este acto, podrán alegarse las exenciones que cada interesado crea oportunas.

La subida del pan ha producido en Zaragoza, Logro, Girona y otras poblaciones, gran efervescencia entre las clases trabajadoras, y se temen desórdenes públicos, por lo que las autori-

dades respectivas han tomado precauciones.

También en Teruel va cuandiendo alarma con tal motivo, agravada más por la excesiva alza que han experimentado los demás artículos de primera necesidad, como el arroz, pan, judías, bacalao, etc., que constituyen el cotidiano alimento del pueblo.

El disgusto, por lo visto, es general en toda la nación, y ocasionará inevitablemente, y en breve plazo, un fiicto pavoroso que no sabemos cómo resolverá el gobierno que deegregadamente nos rige.

Solo le falta al intrépido y osadente Manra que surja, durante una rosa dominación, la revolución, hambre, por la cual estamos interesados las cuatro quintas partes de los españoles.

Agradecemos á nuestro querido amigo, el ilustrado director de esta Real del Banco de España, D. Juan Covarrubias, su atención en remitir un ejemplar de la «Memoria» de la Junta General de Accionistas del Banco de España en la última celebrada el día 1.º del mes actual.

La gran nevada que ha caído en la sierra de Albarracín hace difícil y gruesa la salida de los correos diarios de los pueblos de aquel partido.

Se han tomado algunas precauciones para que la correspondencia sufrirá menor retraso.

Han sido nombrados en virtud de concurso único maestros en propiedad de Paras de Martín D. Cipriano V. Pérez y de Peralejos D. Pedro Pablo Capilla Martínez.

En el Instituto general y técnico ha recibido el título de de bachiller en favor de D. José María Martín y Vería.

Ha tomado posesión del Juzgado de primera instancia de Calamocha Arturo Lorente Lacio.

Los telegramas que ayer á las diez de la madrugada puse en Madrid por correo postal, llegaron á nuestra ciudad á las ocho de la noche y fueron sacados por la línea de Zaragoza por estar averiada, efecto del temporal, la recta con Madrid.

Ya que el servicio postal y telegráfico es tan caro como deficiente, conviene arreglarlo cualquier que sea atmosférico, resaltando que el gobierno da un tino á las empresas particulares que tienen absoluta necesidad de utilizar las líneas telegráficas.

Toda la prensa censura severamente el proceder del gobierno por cerrar que á las puertas de Madrid se ha batido públicamente los Sres. Ibañez y Alastay, habiéndose en público antes los preliminares del duelo y hasta el punto y hora en que debía realizarse el duelo.

Con tal motivo nuestro estimado colega El Mercantil de Zaragoza, se expresa en los siguientes términos:

«Manra que alardea de católico y tiene por mantenedor del orden y sinceridad, ha caído en la excomulgación de la Iglesia y el calificativo de gobernante y peor ciudadano.»

Las autoridades que teniendo conocimiento de celebrarse un duelo de evitas, incurren en el anatema

**PIANOS DE MANUBRIO de COLL y GARRIGA**

Gran fábrica de pianos de manubrio y de teclado. Ventas, reparaciones y cambios de música á precios módicos. Pídanse catálogos ilustrados.

PERACAMPS, 6, BARCELONA

**Estación Meteorológica**

DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Barómetro á 0.º y al nivel del mar.	756.1
Temperatura en centígrados.	-11
Id. máxima á la sombra.	5.4
Id. mínima á cielo descubierta.	-5.5
En recorridos por el viento en 24 horas.	83.9
Presión máxima en Kg.	16
Lluvia en mm.	13.3

**REVISTA COMERCIAL**

PRECIOS DEL DÍA

Pesetas	
Trigos.— Chamorra.	Fanega. 9.50
» Chamorro.	» 9.25
» Geja.	» 9.00
» Royo.	» 8.75
» Morcacho.	» 8.00
» Centeno.	» 7.00
» Avena.	» 5.00
» Cebada.	» 6.00
Maiz.—	» 7.00
Cañamones.—	» 7.00
Harinas.— Clase 1.ª	» 36.00
» 2.ª	» 34.00
» 3.ª	» 31.00
Para consumo interior, clase 1.ª	arroba 5.50
Despojos.— Moyuelo.	cuartal 3.00
» Salvado.	» 1.25
Arroz.— Bombeta.	arroba 7.25
» Amónquili.	» 5.50
Judías.— Blancas pinet.	» 5.75
» Pintadas.	» 5.00
Aceite.—	» 11.75
Patatas.—	» 1.50
Pan.— Los 480 gramos.	» 00.17
» La Panificadora.	» 00.17
Azafran.—	libra. 37.00

**Actitud de Romero**

Se han suavizado las asperezas de Romero Robledo por Maura y Villaverde, consiguiendo estos que vuelva á presidir sesiones del Congreso.

**No hay acuerdo**

Reunidos con el Sr. Salmerón los jefes de las minorías parlamentarias, para tratar de la proposición referente á la legalidad de los partidos, no pudieron ponerse de acuerdo después de larga discusión.

**Gasset disidente**

Efecto de la nueva actitud de Villaverde, apoyando gestión de Maura, el Sr. Gasset ha declarado no estar conforme con la conducta del primero.

**De la guerra**

No se confirma la noticia de haber bombardeado nuevamente los japoneses á Puerto Arturo. El temporal paraliza las operaciones de ambos ejércitos. En el japonés declarábase tifus produciendo bastantes víctimas.

**Censuras á Villaverde**

La nueva actitud del Sr. Villaverde apoyando condicionalmente á Maura es objeto de grandes censuras por algunos villaverdistas.

**ADVERTENCIA**

Hasta la hora de cerrar nuestra edición, no hemos recibido los despachos telegráficos que nuestro corresponsal en la Corte habrá depositado.

**APRENDICES**

Se necesitan en la imprenta de este periódico. Se les gratificará desde el primer día.

**SE VENDE**

Un kiosco propio para venta de carnes. Es construído en cuatro cuerpos. Puede transportarse con suma facilidad. Las paredes son con baldosa blanca y el tablero del mostrador es de mármol blanco. Para tratar dirigirse á MARIANO BURGOS.—DAROCA.

Iglesia, y el Sr. Maura sabía perfectamente que había uno concertado entre el Sr. Blasco Ibáñez y el teniente Alastuey.

Las leyes están en contra de esa salvaje costumbre que atenta al derecho y á la moral. El jefe del Gobierno ha consentido que se verificara un lance en el mismo Madrid, en pleno día y con escándalo sin precedente.

No hay ciudadano español que no admire en Blasco Ibáñez al novelista insignie y al eminente literato. Constituye una verdad: a honra de la patria, y sin embargo se le ha puesto en situación de batirse con persona ducha en el manejo de las armas, y desesperrado por la pérdida de su destino.

Así procede Maura el católico, el gobernante de orden y el hombre íntegro y patriota.

Su encono político llega á la crueldad, como se ha demostrado ahora.

Todos los españoles estamos en el caso de protestar contra acto tan inaudito que ha puesto en grave riesgo la vida de un diputado de la nación. Todos los hombres honrados tenemos la precisión de execrar hecho tan repugnante.

Sin duda que como Blasco Ibáñez estorba á Maura, no le parecía mal que lo pasportara á otra vida.

Pero el presidente del Consejo debiera pensar en que él nos estorba á la mayor parte de los españoles y podíamos aprender en su ejemplo.

El gobernador de Valencia Sr. Capriles ha condonado la multa impuesta á los trece concejales de aquella corporación municipal.

Nos alegramos: ya vemos que el ferroz Capriles, no es tan fiero como lo pintan.

Dice un colega madrileño:

«Ha sido trasladado al hospital de Santa Cruz una mendiga llamada Cristina Manigot, que se encontraba gravemente enferma.

En su domicilio se han encontrado doce monedas de oro de 25 pesetas, ciento cincuenta y nueve, también de oro, de 10 pesetas, y diez más de cinco pesetas.

Te: ía una importante suma en plata y alhajas.»

En la iglesia de Las Maravillas de la Corte, y en el momento que el sacerdote se volvió á dar la bendición á los fieles que anteayer oían su misa, se presentaron ante é cojidos de la mano dos jóvenes, y arrodillándose, manifestaron desahucarse.

El sacerdote los bendijo y según denuncia formulada en el Juzgado de guardia por la madre de ella, marchó después el matrimonio en el primer tiero, á pasar su luna de miel fuera de la Corte.

¡Que sea eterna!

El proyecto leído en el Senado por el general Linares reforma algunos de los extremos de la disposición vigente acerca de esta materia.

Las modificaciones más importantes del proyecto son las siguientes:

Se concederá licencia para contraer matrimonio á los jefes y oficiales que lo soliciten, al cumplir los 25 años.

Los subalternos acreditarán para la concesión de la licencia que disfrutan de una renta que agregada á su sueldo complete el de capitán.

Podrá otorgarse licencia á los jefes y oficiales que tengan 23 años, á condición de que justifiquen la renta necesaria y de quedar en situación de sueldo sin sueldo hasta que cumplan la edad de 25 años.

Se exceptúa la renta á los oficiales

en activo de todas las armas ó institutos, asimilados y clases de la reserva, siempre que cuenten treinta años de edad y 12 de servicios efectivos.

Se exceptúa de la conceción de licencia á los alumnos de todas las academias militares.

**LIENZOS AL OLEO.**—Recomendamos á nuestros lectores la bonita colección expuesta en los escaparates de los almacenes de muebles de D. Fidel Bonilla, calle de la Democracia, número 29.

**PASTILLAS DE CAFE,** las mejores las que se venden en casa de Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se recandaron en los felatos de esta capital por concepto de consumos 1.033.79 pesetas.

**VENDAVAL**

Las lluvias habían fertilizado el suelo; la nieve lo había esponjado; el germen pugnaba por estender sus raíces y el débil tallo haciendo una pequeña ampolla en la tierra, salía á la luz y verdeaba el campo.

El labriego miraba satisfecho los progresos del sembrado y esperaba recoger su cosecha remuneradora de improbo trabajo.

Buen año, se decía, si no fuera... y nublado su rostro continuó... si no fuera por la pícara guerra que asola el país, y esto pensando, teme por su campo lozano como nunca, expuesto á ser trillado por hombres chacales.

Encorvado seguía limpiándolo de plantas nocivas: el cardo y la cizaña eran arrancados por sus manos á fuertes tirones. La planta fructífera seguía...

«Seguía creciendo riziándose al viento como ondas de lago.»

La guerra continuaba en las inmediaciones y no era posible salir del pueblo. Pasaron los días y el campesino se aventuró hacia su campo, encontrándole mustio, tronchado, aplastado en tierra, por las pisadas de hombres y caballos.

Aborto contemplaba su desgracia; acercose á su planta querida con el dolor de la madre que mira á su hijo moribundo. Su rugosa mano enjugó una lágrima, y mirando por donde el sol se ocultaba, dijo á esté:

—Ni tú ni yo hemos pedido salvarla. Tu esfuerzo y el mío estériles ante la bárbara locura de unos pocos que empujan á otros muchos convertidos en terrible simoun de desbastación y muerte...

Y el noble aliento del labriego, en sociedad con la Naturaleza pródiga, volvieron á surcar la tierra que perdona el ultraje y lleva el pan á los hombres chacales.

A. P.

**SERVICIO TELEGRÁFICO**

AGENCIA MODERNA

(DE AYER)

**Consejo de ministros**

Madrid 2, 1

Se atribuye gran importancia al hoy celebrado antes de la salida de D. Alfonso para Toledo, si bien los ministros se han encerrado en el más absoluto silencio, como obedeciendo á una consigna.

# NUEVA ZAPATERIA DE MARIANO LOZANO

En este nuevo establecimiento encontrará el público un gran surtido de toda clase de calzado á precios sumamente económicos.

DEMOCRACIA, 17.—TERUEL

## LA POLAR

### Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL... 100.000.000 DE PESETAS  
GARANTÍAS DEPOSITADAS... 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARITIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.  
SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

## IMPRESA Y LIBRERIA

— DE —

### Dionisio Zarzoso

En este establecimiento se ha recibido un gran surtido de recordatorios de todas clases, desde cuatro pesetas hasta treinta y cinco el 100.

Esquelas de defunción, desde cinco pesetas en adelante.

Tarjetas de visita, desde una peseta. Sobres impresos.

Facturas. Tarjetas comerciales, y toda clase de trabajos tipográficos á precios económicos.

## MIL PESETAS

al que presente cápsulas de *Sindalo* mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6 farmacia.

## PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

### ACANTHEA VIRILIS

Poliglucosofatada Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tónico y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (en la Gargueta) 17, Madrid. Ma Barcelona Giguas, 5.

### Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoliglicérico)

Combate las enfermedades del pecho: Tuberculosis incipiente, Catarrs bronco-neumónicos, laringo faringitis, infecciones gripales, palúdicas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

**LINEA DE FILIPINAS.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE CUBA Y MEJICO.**—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacifico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Oádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Oádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Oádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Oádiz al vapor de la línea del Brasil.

**LINEA DEL BRASIL.**—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Villagarcía, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Oádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Oádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

**LINEA DE CANARIAS.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Oádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Oádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25, de Mayo y de Oádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental, de Africa y Golfo de Guinea.

**LINEA DE TANGER.**—Salidas de Oádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que lo mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le envían. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

## CHOCOLATES Y CAFÉS

### DE LA COMPAÑIA COLONIAL

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPOSITO GENERAL: MAYOR, 18.—MADRID

## AVISO

Los hermanos MORATA, repartidores de este diario, se encargan de repartir toda clase de periódicos, esquelas mortuorias, recordatorios, prospectos etc., etc. con toda la prontitud que se desee y economía en precios.

Para encargos, en su casa Ronda de Atocha, 21; Salvador, 10 y en la imprenta de este periódico.

## CANARIOS

Se halla de venta una bonita colección bajo un precio muy barato.

Informarán en la imprenta de este periódico.